



Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002869

LA PLATA, 07 OCT 2013

VISTO:

El expediente 4061-861756/2012, mediante el cual tramita la Licitación Pública N° 47/2013, para la ejecución de la Obra: "Pavimentación de calles en San Lorenzo – SAN LORENZO 1 – Presupuesto Participativo 2013", y;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 11 de Septiembre de 2013 se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas; Que en dicho acto se recibieron ofertas de las empresas: POSE SRL. por el monto de \$ 4.349.193,49 lo que significa un 3,09 % de AUMENTO del Presupuesto Oficial; OCSA S.A. por el monto de \$ 4.472.794,25 lo que significa un 6,02 % de AUMENTO sobre el Presupuesto Oficial; BRIALES S.A. por el monto de \$ 4.523.305,77 lo que significa un 7,22 % de AUMENTO sobre el Presupuesto Oficial; PELQUE S.A. por el monto de \$ 4.535.453,37 lo que significa un 7,51 % de AUMENTO sobre el Presupuesto Oficial; MARIO CAROLEO S.A por el monto de \$ 4.601.955,08 lo que significa un 9,08 % de AUMENTO sobre el Presupuesto Oficial; TREVISOL HNOS S.A. por el monto de \$ 4.642.288,73 lo que significa un 10,04 % de AUMENTO sobre el Presupuesto Oficial; CR CONSTRUCCIONES S.A. por el monto de \$ 4.684.064,26 lo que significa un 11,03 % de AUMENTO sobre el Presupuesto Oficial;

Que a fojas 93 fueron analizadas las ofertas presentadas, por la Comisión Evaluadora, resultando de dicho análisis que las mismas cumplimentan los requisitos impuestos por el Pliego de Bases y Condiciones;

Que por lo expuesto, la Comisión aconseja desestimar a las empresas: OCSA S.A, BRIALES S.A., PELQUE S.A., MARIO CAROLEO S.A., TREVISOL HNOS. S.A. y CR CONSTRUCCIONES S.A. por su precio no conveniente y preadjudicar a la firma POSE SRL. La Licitación Pública N° 47/2013, por cumplir con las exigencias previstas para el presente llamado y ofertar el precio más bajo, por ende conveniente a los intereses fiscales, según surge del art. 17 del Capítulo I Pliego de Bases y Condiciones;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Apruébase la Licitación Pública N° 47/2013, para la obra "Pavimentación de calles en San Lorenzo – SAN LORENZO 1 – Presupuesto Participativo 2013".-

ARTÍCULO 2º: Adjudicase la Licitación Pública N° 47/2013, para la ejecución de la Obra "Pavimentación de calles en San Lorenzo – SAN LORENZO 1 – Presupuesto Participativo 2013" a la firma POSE S.R.L. por la suma de pesos CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 49/100 (\$ 4.349.193,49), por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 3º: La obra adjudicada a la firma POSE SRL. se financiará con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de Gastos vigente.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese a la firma adjudicataria que de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Capítulo I del Pliego de Bases y Condiciones – Especificaciones Legales Generales- deberá concurrir dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente Decreto, al despacho de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas, con la correspondiente garantía del 5% del monto contractual, Certificado de Libre Inhibición, Contrato Profesional del Representante Técnico visado por el Colegio Profesional pertinente, el aporte innominal por las tareas descriptas en el artículo 26 inciso i de la ley 12.490 desarrolladas por el Municipio, y Libre Deuda del Registro de Deudores Alimentarios.

ARTICULO 5º: Procédase a la devolución de las garantías de propuesta a las firmas cuyas ofertas fueron desestimadas y a la adjudicataria, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo precedente.

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Subsecretario de Planeamiento y Obras Públicas y el señor Director General de Compras y Suministros.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, notifíquese, comuníquese, deseal Boletín Municipal y archívese.

ING. JULIO C. BAZZANA
SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata

2596

MICHAEL A. BRIZUELA
Dector. Gen. Compras
y Suministros